



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FADA DENOMINADO: "GRAFICANDO LA ARQUITECTURA DEL PARAGUAY" – 10 AÑOS DE CROQUISEROS URBANOS.-

San Lorenzo, 09 de julio de 2024
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5428 del 02/07/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual remite el proyecto de extensión universitaria para todas las carreras de la FADA denominado:

- "GRAFICANDO LA ARQUITECTURA DEL PARAGUAY" – 10 años de Croquiseros Urbanos.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria para todas las carreras de la FADA denominado: "GRAFICANDO LA ARQUITECTURA DEL PARAGUAY" – 10 años de Croquiseros Urbanos, como se describe a continuación:

Nombre del proyecto: "Graficando la arquitectura del Paraguay" 10 años de Croquiseros Urbanos

Lugar: Campus UNA, San Lorenzo

Visitas a las Estaciones Ferroviarias (Encarnación, Estación Central de Asunción)

Líneas de Acción:

Producción de materiales educativos - didácticos y difusión.

Programa educativo, social, cultural y recreativo.

Espacio de intercambio de saberes

Promoción y concienciación social

Objetivo ODS:

Educación de calidad

Ciudades y comunidades sostenibles

Alianzas para lograr los objetivos

Nombre de la Institución:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte FADA UNA

Coordinación de Dibujo

Carreras involucradas:

Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes Visuales.

Proyecto:

Área de Representaciones

Optativa libre - Gráfica Arquitectónica

Tareas que se realizarán:

Salidas croquiseras (encuentros participativos entre docentes, estudiantes y entusiastas del dibujo) Preparación de material didáctico, educativo y cultural de difusión. Organización de evento multidisciplinario.

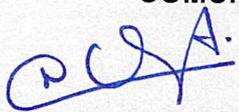


POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FADA DENOMINADO: "GRAFICANDO LA ARQUITECTURA DEL PARAGUAY" – 10 AÑOS DE CROQUISEROS URBANOS.-

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo